

RANKING UNIVERSITARIO

Las universidades andaluzas sacan nota en el campo de las TICs

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es el campo científico en el que destacan las universidades andaluzas que, en su conjunto, se sitúan como las cuartas del país, como ha publicado el Rankings I-UGR de las Universidades Españolas según Campos y Disciplinas Científicas, que realizan investigadores de la UGR con el objetivo de conocer las fortalezas y debilidades del sistema universitario español. En cuanto a las disciplinas, las andaluzas, que ocupan el tercer puesto a nivel nacional, destacan en Estadística, Odontología, Actividad Física y Deporte, Agricultura y Educación. Los resultados del estudio demuestran que nueve universidades españolas, entre ellas la granadina, aglutinan el 92% de las tres primeras posiciones en los campos de investigación, y el 61% de las tres primeras posiciones en disciplinas.

La clasificación se ha realizado teniendo en cuenta la investigación publicada en las revistas internacionales de mayor impacto y visibilidad, algo que no ha gustado a universidades como la de Almería, que en un comunicado ha expresado su malestar porque la forma de medir la producción científica es "incompleta y sesgada", y solo contemplan a las universidades con mucha producción científica. www.rankinguniversidades.es



Comunidades autónomas teniendo en cuenta las posiciones ocupadas en los rankings por sus universidades en la clasificación de Campos Científicos.

UGR Y AL QUARAOUYINE DE FEZ

Convenio marco entre las universidades



La Universidad de Granada (UGR) y la Universidad Al Quaraouiyine de Fez (Marruecos) han sellado un convenio marco para colaborar en áreas como la formación e intercambio de personal, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, formación de postgrado, ediciones y publicaciones, así como en formación de redes temáticas y proyectos de desarrollo. Éste es el primer convenio internacional de la marroquí con una universidad no islámica en sus más de 1.150 años de historia. Según el libro Guinness de los records, la universidad Al Quaraouiyine es la institución universitaria más antigua todavía en funcionamiento.

PREMIO

Al mejor expediente académico

Unicaja y la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente convocan la octava edición de los Premios Andaluces de Trayectorias Académicas, dirigidos a alumnos que hayan finalizado su carrera en el curso 2011/12 en alguna de las universidades de Andalucía, de las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Ambientales, Ciencias Políticas y de la Administración, Ciencias Técnicas y Estadísticas, Derecho, Economía y Sociología. El plazo de admisión de solicitudes estará abierto hasta el 30 de septiembre. Los premios están dotados con 3.000 euros para el mejor expediente académico. www.unicaja.es

BREVES



RAFAEL PERAL, NUEVO DIRECTOR DEL PITa

Rafael Peral (Almería, 1969) se hace cargo a partir del 1 de junio de la Dirección General del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITa). Peral ocupaba hasta el momento el puesto de asesor ejecutivo en la Gerencia Provincia Almería de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, a la que volvió tras una etapa como Director Financiero de Grupo Inmobiliario Aguamar - Hotel Envía Golf. Por otro lado, Cajamar ya tiene la licencia municipal para levantar la que será su sede en la tecnópolis almeriense, que construirán las empresas Jarquil y Tejera.

En la foto, sede que Cajamar tendrá en el PITa.

EL PARQUE DE LAS CIENCIAS CELEBRA SU MAYORÍA DE EDAD

El Banco Santander ha anunciado la convocatoria de 10.000 nuevas Becas Santander de Prácticas en PYMES, dirigidas a estudiantes universitarios españoles. Estas prácticas se realizarán en 2014-2015, y suponen una inversión de 18 millones de euros, que asumirá la entidad bancaria. Hasta el momento, el banco ha aportado 13,5 millones a este programa en 2012 y 2013, del que ya se han beneficiado 7.500 estudiantes.

www.santander.com



CRUE

Denuncia la asfixia de la I+D

Los sucesivos recortes presupuestarios ha sumido en el pozo la I+D en este país, según ha denunciado en un comunicado la Conferencia de Rectores de Universidades de Españolas (CRUE), que reclama que la inversión en esta parcela no debe ajustarse a los "ciclos económicos". La agrupación de rectores españoles entiende que la investigación es la única vía para superar la crisis económica que sufrimos en la actualidad, y no entiende cómo los gobernantes han creado unas políticas de "estrangulamiento de la I+D de nuestro país", denuncia.

La Comisión Sectorial de I+D de la CRUE critica la "descoordinación entre el Gobierno y las comunidades autónomas en la gestión de la I+D+i estatal", al tiempo que consideran "especialmente graves" los retrasos en la publicación de convocatorias de contratación de investigadores, así como la reducción en los programas pre-doctorales. La crítica se justifica, según la CRUE, en que la prosperidad del sistema de ciencia del país depende de los jóvenes investigadores que, ante la falta de oportunidades, están teniendo que poner tierra de por medio.



GEODA DE PULPI

Comparación con minerales marcianos

Expertos internacionales de la Agencia Espacial Europea visitaron el mes pasado la mina donde se encuentra la Geoda de Pulpi, para tomar muestras del mineral de la zona, que servirán para compararlos con los que se recogerán en Marte, en la próxima expedición al Planeta Rojo en 2018. La formación de los minerales que se esconden en la mina Quien Tal Pensara estuvo condicionada por la presencia del agua. Esta característica los hace muy interesantes para conocer la formación de Marte, cuya estructura geológica presenta ciertas similitudes con la de las piedras terrestres marcadas por la presencia del líquido elemento. Estas muestras servirán para crear una amplia base de datos que equipará el vehículo que la Agencia Espacial Europea, en colaboración con la rusa, enviarán a Marte en 2018. La visita estuvo guiada por investigadores de la UAL, y también contó con la presencia de técnicos de la Junta y representantes del Ayuntamiento de Pulpi.



Aulario IV de la Universidad de Almería con el CITIC y el CIESOL al fondo. © Diego Arcuri.

Un nuevo modelo de **UNIVERSIDAD**

El modelo universitario de este país también está en crisis. España es la novena potencia en producción científica. Sin embargo, ninguna de sus universidades está entre las doscientas mejores del mundo. Para solucionarlo, el Gobierno trabaja en una nueva ley universitaria que aprobará en 2014, cuyas líneas principales podrán ser las propuestas realizadas por una Comisión de Expertos. Por Alberto F. Cerdera

ivimos tiempos convulsos. La crisis económica está acelerando un conjunto de cambios en la sociedad que afectan a todos los órdenes, y la universidad no iba a quedar al margen. Apenas han salido las primeras promociones de los egresados que han estudiado un grado con el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior, una de las mayores transformaciones a la que la universidad española ha tenido que hacer frente, cuando ya está sobre la mesa del Ministerio de Educación, Cultura y un informe realizado por un grupo de expertos, en el que se pone de manifiesto la necesidad de realizar cambios más profundos aún en el modelo universitario de este país. Cambios que pretenden transformar a los campus españoles para intentar convertirlos en instituciones más dinámicas y activas capaces de generar y transferir el conocimiento que la sociedad reclama.

Este trabajo fue encargado a una Comisión de Expertos nombrada por Acuerdo del Consejo de Ministros el pasado 13 de abril de 2012, a propuesta del ministro José Ignacio Wert. En él se adelantan las líneas de lo que puede ser la futura reforma universitaria, que toma como modelo a los campus anglosajones, espacios dedicados a la enseñanza, pero en los que también se imprime un impulso importante a la faceta investigadora.

El objetivo de la reforma es reorientar los centros universitarios a la generación y transferencia de conocimiento; de forma que éstos sean capaces de liderar la revolución científica que necesita España. Los expertos que han elaborado el documento aseguran que lo que se pretende es acabar con la paradoja de la universidades española, la novena potencia a nivel mundial en producción científica, pero que sin embargo lleva más de un siglo sin ganar un premio Nobel en los ámbitos científicos.

El informe encargado por el Ministerio Wert fue realizado por una comisión de expertos que expresaron su opinión sobre el sistema universitario de este país y expusieron un conjunto de puntos sobre los que habría que mejorar. Este informe abre el camino a una de las reformas más profundas que vivirá la universidad de este país, y pone mucho énfasis en el sistema de selección del profesorado universitario y la gobernanza de los campus, unas propuestas que han generado polémica en diferentes universidades de este país porque plantea cambios que pueden contradecir la actual legislación que regula los campus españoles y pone en cuestión asuntos como el sufragio universal dentro de los campus y la autonomía universitaria.

Entre otras cuestiones que afectan a la uni-

versidad, el informe propone ideas para frenar la endogamia que existe en los campus, reducir el número de profesores funcionarios, así como apostar por un modelo de gobernanza mucho más dinámico, capaz de dar respuesta ágil a los problemas que plantea la sociedad.

“Las universidades españolas aún tienen muchas ‘anclas’ en el pasado, tienen muchos funcionarios no productivos y que además no se les exige ninguna productividad en investigación. Por muy importantes que sean los cambios, si hoy existe una plantilla de profesores funcionarios superior a 50.000, un 40% de los cuales no tiene un solo tramo de investigación, y además el porcentaje de los que no tienen el cien por cien de los tramos posibles es superior al 70%, con estos profesores los cambios se diluyen en esa gran masa”.

La frase no es del Ministerio, ni siquiera del comité de expertos que han elaborado el documento para la reforma universitaria. La dice el profesor de la Universidad de Granada, Gualberto Buena Casal, autor del Ránking en Producción y Productividad de las Universidades Públicas Españolas y

Las universidades españolas tienen una plantilla de profesores funcionarios superior a 50.000. El 40% de ellos no tiene un solo tramo de investigación.

director de Foro Internacional Sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES), que se celebrará en Granada del 12 al 15 de junio.

Para este experto, las universidades de este país necesitan cambios aún más profundos para ponerse a la altura de otras de nuestro entorno. “En mi opinión hay varias acciones de mejora, y algunos buenos ejemplos los tenemos en universidades jóvenes como la Pablo de Olavide, Pompeu Fabra, que al ser jóvenes fueron creadas sin los vicios de las antiguas y no tienen ese problema de envejecimiento de funcionarios improductivos, y de ahí que lideren los ránking de productividad científica”, argumenta.

Buena Casal considera “necesario” acercarse al modelo anglosajón que se extrae del informe, aunque considera que con el modelo de profesorado funcionario es “prácticamente imposible”, y para hacerlo realidad “lo primero que habría que hacer es suprimir la condición de funcionario, o al menos que ésta fuese temporal y se necesitara una evaluación periódica, como por ejemplo los tramos de investigación, para mantenerla, pero esto necesitaría dos o tres décadas para tener efecto”.

Este investigador de la Universidad de Granada se muestra más cercano a las propuestas expresadas por la Comisión de Expertos, e incluso pone en cuestión la actual autonomía de las universidades españolas, para él “mal entendida”. Buena Casal ve que en la universidad española se practica una “autonomía sin responsabilidad ni contingencia alguna para los responsables de una mala gestión. Parafraseando a un colega de la Yale University, Casal asegura que la universidad española era “la única empresa del mundo donde los trabajadores eligen al jefe, y si éste no les gustan, lo cambian”.

En las universidades de menor tamaño, como son las de Almería y Jaén, la opinión es totalmente distinta. Representantes de ambos campus han salido en defensa de la autonomía de las universidades. El rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, hace referencia a la agenda realizada por dos de los firmantes de la Comisión de Expertos, en la que expresan que el documento roza la inconstitucionalidad en lo que respecta a la autonomía universitaria. El problema, según explica Pedro

Molina, es que “la universidad va a perder su autonomía, que la tiene precisamente para tener una independencia del poder, porque la universidad debe aportar su voz crítica, y la sociedad pueda ver en ella la independencia de cualquier tipo de alternativa política, y que sea la voz del conocimiento científico, para que los ciudadanos puedan tomar sus propias decisiones”.

El nuevo modelo planteado en este informe acercaría las universidades españolas a las anglosajonas, una idea que no es compartida por representantes de la universidad española como el vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de la Universidad de Jaén, Jorge Delgado, que no es muy partidario de “extrapolar modelos”. Y es que, según este dirigente de la Universidad de Jaén “lo que se plantea es un cambio de modelo de universidad muy orientado hacia otras universidades anglosajonas, que puede que funcionen muy bien, pero es que la filosofía de las universidades españolas es distinta”.

El informe hace una clara alusión a que la universidad española no está preparada para asumir los cambios que marcan estos nuevos tiempos y debe convertirse en una

institución mucho más dinámica de lo que es hoy día. Desde la Universidad de Granada, la responsable del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, María Dolores Suárez, reconoce que “vamos con retraso y no nos podemos comparar con universidades como Stanford, Cambridge y Oxford porque nuestras universidades han llegado más tarde a esta filosofía, pero tenemos un buen personal y los jóvenes que se están incorporando a la investigación son muy buenos y muy bien formados”.

En los últimos años, la universidad de este país se ha sometido a un conjunto de cambios para adaptarse a estos nuevos tiempos, pero no han sido suficientes, según esta Comisión de Expertos. Jorge Delgado considera que los cambios en los últimos años han sido “enormes” y rechaza la idea de que los campus españoles no estén preparados para los nuevos tiempos. El responsable de Calidad de la Universidad de Jaén asegura haber trabajado mucho sobre este informe y no le acaba de convencer, ya que para él, este trabajo es “un informe más de los muchos que se han realizado en los últimos años”, y “refleja la opinión de las personas que lo han realizado, que puede ser más o menos compartida”.

Lo que sí reconocen la mayoría de los responsables universitarios es la necesidad de realizar cambios en el modelo universitario, para que los campus se conviertan en los espacios de conocimiento y transferencia que la sociedad necesita. “Las universidades debemos hacer un esfuerzo para hacernos más eficientes y más eficaces, para que nuestra investigación sea de mayor calidad y excelencia”, argumenta el rector de la Universidad de Almería, que también hace hincapié en el esfuerzo en especialización en “aquellas parcelas en las que este-mos más fuertes”, en consonancia con lo que se dice en el documento redactado por la Comisión de Expertos, que pide la especialización de las universidades en ámbitos de conocimiento concretos.

Uno de los puntos más espinoso del informe que está en manos del Ministerio es el de establecer una diferenciación entre las universidades, de forma que el mapa quede con un conjunto de universidades de gran tamaño y carácter generalista, que no serían muchas más de diez; unas universidades especializadas en un campo científico; y un tercer grupo, en el que figurarían universidades más dedicadas a la docencia y donde la parcela de investigación quede relegada a un



Pedro Molina, rector de la Universidad de Almería.

segundo plano. Quizás en este tercer grupo estarían las universidades de Almería y Jaén en el caso de que esta idea se incorporara a la futura reforma de la educación superior.

“Dentro de las universidades tenemos que buscar las señas de identidad; por ejemplo, las señas de la Universidad de Almería son la agroalimentación y las energías alternativas, pero también tenemos unos estudios generalistas porque la sociedad necesita maestros, abogados...”, dijo a Nova Ciencia el rector de la almeriense, que admitió que “sería bueno que las universidades vayamos reforzando nuestras señas de identidad y equilibrar la oferta generalista en función de las necesidades que se planteen”. Aun así, Pedro Molina no ve del todo bien que se establezca esta clasificación



Gualberto Buena Casal, autor del ranking de Producción y Productividad.

entre universidades, algo en lo que también coincide el vicerrector de Calidad de la Universidad de Jaén, para quien esta medida se traducirá en crear universidades de “primera, segunda y tercera clase”.

Por su parte, María Dolores Suárez entiende que llevar a cabo la clasificación de las universidades en estos tres grandes grupos es una tarea “complicada” y que requiere realizar una evaluación externa, para ver qué ámbitos son en los que más destacan o qué universidades podían ser buenas en todos los ámbitos y cuáles en algunos específicos. “No estoy especialmente de acuerdo con hacer esa clasificación; a lo mejor cada la universidad puede decidir especializarse en algo ámbito, y no digo que tenga que ser hacerse obligatoriamente”, añade la

Las propuestas de la Comisión de Expertos

El documento presentado por la Comisión de Expertos nombrada por el Ministerio recoge una serie de reformas que pueden cambiar el aspecto que tienen las universidades españolas, al introducir planteamientos totalmente nuevos, con los que los campus vivirán, si llegan a aprobarse en la nueva ley de 2014, una verdadera revolución.

- Financiación para que las universidades estén entre las primeras del mundo. El primer punto del informe recoge la necesidad de dedicar el 3% del PIB a universidades y educación, y no el 1,2% actual.

- Mejora en los rankings internacionales. Las universidades españolas tienen que mejorar en rankings internacionales. Ahora ningún campus nacional está entre los 200 mejores del mundo. Hay una referencia clara a la falta de calidad de las universidades españolas comparados con las de nuestro entorno.

- Nueva fórmula para elegir al rector. Las universidades, dice el Informe, necesitan mejorar su sistema de gobernanza para dar respuestas rápidas a los problemas que se le plantean. Una de las medidas que pone sobre la mesa es una reforma en la elección del rector, para que no dependa tanto de la comunidad universitaria y que sea una figura con

mayor poder. Se plantea la posibilidad de hacerlo a través de un concurso público al que se pueden presentar personas extranjeras.

- Reestructuración del mapa de títulos. El Informe plantea que no todas las universidades deben ofertar todos los títulos, y plantea impulsar la movilidad de los estudiantes rompiendo la tendencia de acercar las universidades a los estudiantes. Además, plantea la clasificación de las universidades entre generalistas, especializadas y dedicadas a la docencia.

- Reforma en la elección del profesorado. El profesorado debe ser elegido por su capacidad para investigar, dice el documento, en el que también se plantea una serie de evaluaciones de su trabajo. Además, solo el 50% del profesorado será elegido por las universidades, el resto serán funcionarios estatales.



María Dolores Suárez, vicerrectora de Política Científica e Investigación de la UGR.

responsable de Política Científica de la Universidad de Granada.

El Informe redactado para el Ministerio ha generado revuelo en las universidades por la reforma que plantea en el modelo de elección del rector. Ahora mismo, el máximo dirigente de la universidad es elegido en sufragio universal por todos los miembros del campus. El documento plantea un cambio sustancial en este modelo hasta el punto de plantear que la elección del rector se haga a través de un concurso público al que puedan presentarse personas de fuera de nuestro país. Esta idea acaba con el modelo de elecciones que ahora mismo está instaurado. Gualberto Buena Casal entiende esta fórmula como acertada y argumenta que “si la universidad pertene-



Jorge Delgado, vicerrector de Calidad y Planificación de la Universidad de Jaén.

ce a la sociedad debe ser ésta quien elija al rector y a éste se le pidan cuentas sobre su gestión”. Por contra, tanto en la Universidad de Almería como en la de Jaén se muestra preocupación por esta propuesta, al considerar que rompe de raíz con el modelo democrático y entra en conflicto con la actual legislación.

El modelo universitario español, en lo que concierne a la parcela de investigación, ha primado en exceso la publicación de artículos en revistas evaluadas por el Journal Citation Reports (JCR), que proporciona información sobre revistas científicas y sirve para calcular el factor de impacto de los artículos, uno de los principales indicadores de la actividad científica, en vez de apostar por la transferencia y la innovación a través del

registro de patentes. Esta dinámica ha lastrado la producción científica de las universidades y, de alguna manera, las ha alejado de las necesidades reales de la sociedad.

Esta tendencia se está revirtiendo desde hace unos diez años, cuando responsables universitarios se dieron cuenta de que ése no era el camino correcto. “Yo creo que en la universidad el nivel de la investigación se ha ido incrementando en los últimos veinte años, lo que ocurre es que al aspecto de innovación no se le ha dado suficiente importancia. Esto ha cambiado en la última década, porque se ha apostado por la transferencia y por la creación de patentes”, argumenta María Dolores Suárez.

Ahora las universidades priman más la creación de empresas de base tecnológica (EBT) nacidas de los propios grupos de investigación y realizan una apuesta seria por el I+D+i; han conseguido convencer a sus investigadores de la importancia de patentar su hallazgo, antes incluso que publicarlo en revistas de impacto, ya que en el momento en que se publica un nuevo avance no se puede patentar. Se trata de unos esfuerzos que llevarán tiempo, pero que acercarán a la universidad española a modelos de referencia como las norteamericanas.

No se puede olvidar que el 70% de la investigación que se realiza en este país depende de instituciones públicas. Las empresas han delegado ese papel tanto en universidades como en centros de investigación. Invertir esa tendencia, en el caso de que se pueda, costará varias décadas. Los primeros pasos se están dando ahora, con un interés por parte de los campus en que sus alumnos cambien de mentalidad y la trasladan a las empresas en las que trabajen.

La investigación que se realiza en las universidades revierte también en la calidad de la docencia. Según entiende la responsable de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, “para ser un buen docente hay que estar al día de los últimos avances, y se está mucho mejor al día si se investiga”.

El documento presentado al Ministerio es solo una evaluación del sistema universitario español, aunque pone sobre la mesa un conjunto de problemas que arrastran los campus de este país y la propia sociedad española. ¿Se podrá acabar con ellos? Esa es la intención, aunque la fórmula para hacerlo parece no ser la más acertada, según responsables universitarios. El documento está ahora en manos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que lo está analizando con detenimiento. Todos coinciden en lo mismo, la universidad necesita cambiar y que esa transformación tiene que nacer desde el consenso. ■



© PRENSA UGR